

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-177

Salta, 05 de abril de 2013.-

EXPEDIENTE N° 10.077/13

**VISTO:**

La nota de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 03 solicitando la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Botánica Sistemática de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que se dicta en la Sede Regional Orán; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Srta. Jefa de Personal, Teonila Corimayo informa a fs. 04 que el financiamiento del presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 08 aconseja instrumentar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del cargo arriba mencionado.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 1-13 del doce de marzo último, aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 08.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros de la citada Comisión Asesora para consensuar la fecha de oposición y la Ing. María Alicia Zapater presentó nota informando que no podrá formar parte de la citada Comisión debido a compromisos asumidos con anterioridad.

Que la Lic. Mirta Terán se encuentra afectada a cuatro concursos interinos en las fechas próximas a esta convocatoria.

Que la Dra. Olga Martínez aceptó conformar la Comisión Asesora como miembro titular.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura Interina de Un (1) Cargo de PROFESOR ADJUNTO - DEDICACIÓN SIMPLE - para la asignatura BOTÁNICA SISTEMÁTICA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales - Plan 2010 - de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán, con cargo a lo dispuesto en la Res. N° 374/87 FCN, mediante evaluación de antecedentes y oposición.**

**ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el financiamiento del presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12.**

**ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:**

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-177

Salta, 05 de abril de 2013.-

EXPEDIENTE N° 10.077/13

- a) Publicidad: Del 06 al 10 de mayo de 2013 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales.
- b) Inscripción: 13, 14 y 15 de mayo de 2013, de 9:00 a 13:00 Horas, en Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de la Facultad de Ciencias Naturales.
- c) Cierre de Inscripción: 16 de mayo de 2013 a Horas 13:00.
- d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 17 y 20 de mayo de 2013.
- e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 21 de mayo de 2013.
- f) SORTEO DE TEMA: 22 de mayo de 2013 a Horas 09:00 en Dirección Gral. Adm. Académica.
- g) OPOSICIÓN: 24 de mayo de 2013 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

**ARTICULO 4°.- DESIGNAR** la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

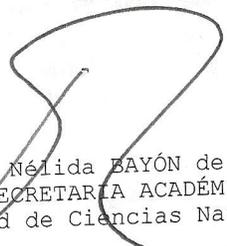
**Titulares:** Ing. Elvio DEL CASTILLO  
Lic. Mirian GIL  
Dra. Olga MARTÍNEZ

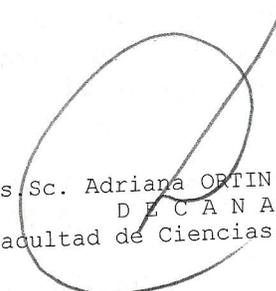
**Suplentes:** Lic. Mirta TERÁN  
Dr. Pablo ORTEGA BAES  
Ing. Rubén PANCHUK  
Dra. Angela ETCHEVERRY  
Ing. Lázaro Juan NOVARA

**VEEDORES:** Estamento Profesores: Lic. Virgilio NÚÑEZ  
Estamento Aux. Docencia: Prof. Patricia VALDÉZ  
Estamento Alumnos: Sr. Rodrigo GONZÁLEZ

**ARTICULO 5°.-** Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **10 de mayo de 2013** en Dirección General Administrativa Académica de esta Unidad Académica.

**ARTICULO 6°.- HAGASE** saber a quien corresponde, elévese copia a la Comisión Asesora, Sede Regional Orán, a la Escuela de Recursos Naturales, a Dirección General Administrativa Académica, difúndase por carteleras, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a la misma a los fines citados en el artículo 3°.-  
aim.

  
Ing. Nérida BAYÓN de TORENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Ms.Sc. Adriana ORTÍN VUJOVICH  
D E C A N A  
Facultad de Ciencias Naturales